

# EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLITICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

MARTES 1.º DE MAYO DE 1923.—Año XXII.—Número 7.957  
Número suelto: 10 céntos.—Melilla, 2 ptas. al mes.—Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR  
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.  
Apartado de Correos núm. 8.—Franqueo concertado.—Teléfono núm. 24.

## COSAS PINTORESCAS DE GUERRA

### TRADICIONAL ODO A LO IMPREVISTO

(DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID)

El espíritu de la desconfianza sigue inspirando nuestras leyes. Es preciso pensar en todo, adelantarse a los casos y a las cosas, no dejar nada al juicio de la Administración, para que así, moviéndose ella en un rígido cuadrado, el abuso sea por completo imposible.

Hace poco tiempo y con motivo de una de esas reformas a las que somos tan dados, se estableció la situación de disponible con relación a los jefes y oficiales del Ejército. Antes eran excedentes y bastaba; pero era preciso reformar eso y vino, como se ha dicho, la disponibilidad.

La palabra expresa perfectamente el concepto. El disponible serviría para el desempeño de las misiones que la realidad hiciera necesarias, atendería a lo imprevisto, sin tener que ser movidos los jefes y oficiales de plantilla. Esto había forzosamente de parecer bien, por acertado.

Pero ocurre que la ley de Presupuestos vigente, prohíbe, de la manera más terminante, que se confieran comisiones a los disponibles. Con arreglo a esa ley, no hay posibilidad de que un disponible desempeñe un encargo. El ministro sólo tiene facultad para disponer de los colocados en plantilla y nunca de los disponibles. Si otra cosa hiciera, incurriría en responsabilidad pecuniaria.

Como los hechos son más fuertes que las concepciones y previsiones de los

hombres, se han presentado casos recientemente, en que se consideraba útil el conferir esta ó la otra comisión a determinados jefes u oficiales disponibles. No pudo ser eso y sólo se halló una fórmula: que los interesados sirvieran en esas comisiones, cobrando, no el sueldo de colocados, sino el bastante inferior de disponible.

El principio este del servicio por menos dinero, parece perturbador, y si de él se sacan todas las consecuencias posibles, se llegará a la posibilidad de anunciar los destinos como en subasta, para ver quién prestaba los servicios en mejores condiciones económicas para el Estado.

Quedamos en que de los disponibles no se puede disponer, al menos en la Península. La ley de Presupuestos lo determina así, y para atender á menesteres imprevistos, se hace preciso designar otros puestos, tomando el personal de donde le haya, haga ó no falta indispensable.

Tales son los inconvenientes de la desconfianza a que antes nos habíamos referido, como informador de nuestras leyes administrativas que con frecuencia se ponen en pugna con los hechos y crean obstáculos como el indicado.

Fuera mejor alguna mayor libertad acompañada de efectividad en las sanciones, caso de haber lugar á exigirse.

M.

## S. E. EN EL GURUGÚ

Para proseguir el estudio del plan de fortificaciones del macizo del Gurugú, ayer tarde salió al campo el Comandante General.

Acompañábanle los coroneles Andrade y Cisneros, tenientes coroneles Ruano y Alonso, comandantes Carcaño y Jiménez de Azcárate y capitanes Cisneros y Ostariz.

Por la bien trazada carretera, desde la que se disfrutaban excelentes vistas y se domina á Melilla á vuelo de pájaro, se dirigieron los automóviles á Hardú, posición que ha de ser la central de la defensa.

El general Vives recorrió los barracones de alojamiento, masadera, cisterna, depósito de víveres, estación telegráfica y demás dependencias, siendo minuciosamente enterado de todo por el teniente coronel de Albuera señor de la Torre, quedando satisfecho del buen orden, y disponiendo se vea el modo de dotar de utensilios aquel acuartelamiento, para mejorar las condiciones en el soldado.

Después S. E. y sus acompañantes recorrieron á pie el terreno en que se han de emplazar distintas obras de defensa llegando hasta los manantiales que afloran al pie de Kol-la.

Al regreso fueron estudiados los puntos más apropiados para situar casetas defensivas que protejan todo el desarrollo de carretera comprendido entre Taguel Manin y Hardú.

A las seis en punto regresaron á la plaza los expedicionarios.

## Para los agricultores damnificados de la zona

Según nuestras noticias, en plazo muy próximo ha de llegar el representante de la Administración de Asuntos Tributarios, Económicos y Financieros, para continuar los pagos de anticipos concedidos por el Gobierno á los agricultores damnificados de esta zona.

Para instruir con toda premura los expedientes previos á dicha entrega, ha sido autorizada la Intervención Subalterna de Rentas Jafifianas, sita en la calle de Tallaví número 8, edificio de la Aduana Marroquí. Recibirá á los interesados diariamente de tres á cinco y media de la tarde.

## DE LA CIUDAD

Ha regresado de Madrid, el oculista doctor G. Fernández Lozano, reanudando desde hoy su consulta en la calle Alfonso XIII, número 50.

Desde el sábado guarda cama, aquejado de fuerte catarro, el coronel jefe de Estado Mayor don Ignacio Despujol.

De su cometido se ha hecho cargo el segundo jefe teniente coronel don Alfredo Guadea.

Procedente de Cejla ha llegado el capitán de Intendencia don Miguel Gurria, recientemente designado para desempeñar la Jefatura administrativa de las plazas menores.

En el fuerte de Cabreras Altas han dado comienzo los trabajos para la habilitación de nuevas dependencias.

La señora de García Alix (don Luis), ha hecho entrega al presidente de la Junta de Arbitrios, general García Aldave, de ciento cincuenta pesetas con destino á la Asociación General de Caridad.

Anoche, poco después de las diez, estuvo volando sobre la ciudad uno de los aparatos del aeródromo de Tauima, haciendo experiencias de lanzamiento de cohetes luminosos.

La claridad de la luna llena y el cielo despejado, permitieron á los melillenses seguir con curiosidad las evoluciones del aeroplano en su vuelo nocturno.

Hoy será remitido por la Junta de Arbitrios al Excmo. Sr. D. Luciano López Ferrer, el pergamino que la Corporación le regala con motivo de haber sido nombrado hijo adoptivo de esta ciudad.

En el salón de actos de la Junta de Arbitrios se celebraron ayer mañana las oposiciones para cubrir una plaza de escribiente en la sección de Contaduría.

Se presentaron don José Canillas y don Juan Bueso.

Hasta hoy no se sabrá el nombre del que haya merecido la plaza.

Han empezado los trabajos de construcción de una presa en el Río de Oro, para la conducción de agua al Parque Hernández, con destino al riego de las plantas.

Se ha dispuesto se efectúe una revisión de las calles de la plaza y barrios que carecen de aceras, para obligar á los propietarios á construirlos.

Han dado principio los trabajos de construcción de la escalinata que ha de dar acceso al barrio del Carmen.

El domingo pasó algunas horas en Melilla el Inspector General de Sanidad exterior don Federico Mestres, acompañado del jefe de Sanidad Marítima del puerto de Málaga don Benigno García Castriello.

El Sr. Mestres visitó detenidamente la estación de desinfección, construida recientemente por la Junta de Fomento.

En esta visita, le acompañaban, el Ingeniero Sr. Bielza y el Director de Sanidad Marítima, Sr. Pascual.

El Sr. Mestres hizo muchos elogios del nuevo edificio y de las importantes instalaciones de que ha sido dotado, felicitando al Sr. Bielza por la acertada dirección de los trabajos.

Por la tarde, los Sres. Mestres y García Castriello regresaron á Málaga, muy satisfechos de su breve visita á esta plaza.

Hoy marchará á Tlemcen, con objeto de hacer información para «Diario de Barcelona», el corresponsal en esta de dicho periódico, don Juan Luque.

## HOMENAJE DE GRATITUD DEL EJERCITO A LAS DAMAS ENFERMERAS

Después de la brusca y dolorosa convulsión del desastre, cuando la morisma enardecida descendía por los breñales del Gurugú, anhelosa de saquear Melilla; en aquellos luctuosos días en que desembarcaban las tropas de socorro entre el estampido del cañón y el crepitar de la fusilería en las mismas puertas de la ciudad; cuando aterradas huían familias enteras y las granadas disparadas por el rifleño desde lo alto del monte sobrecogían de espanto á las que no pudieran marchar; un puñado de abnegadas y valerosas damas, desafiando peligros y agrupadas alrededor de la Enviada de S. M., acudía á los improvisados hospitales, dando ejemplo de fortaleza, llevando el consuelo á los ensangrentados lechos del dolor, practicando con alma y cuerpo la más grande obra de misericordia, sustituyendo, con su cariñosa atención á las madres lejanas de los caídos, que no podían asistirles.

Con su presencia y exquisitos cuidados cambiaron el ambiente de los nosocomios, transformando las severas y frías clínicas, en estancias agradables, en que la solicitud cariñosa, llevando paz y consuelo al espíritu, contribuía á la cura del cuerpo.

Dejaron un alto ejemplo que al ser imitado por otras damas no menos entusiastas y meritorias, hicieron de las casas del dolor, recintos de los que se sale con pena al recobrar la salud.

El Gobierno premió tan magna obra con preciada recompensa, y el Ejército, que recibiera los beneficios de tan elevado proceder, ha querido testimoniar su agradecimiento, regalando insignias y diplomas—costeados con fondos á los que contribuyeron del general al soldado—en sencillo y conmovedor acto celebrado en el mismo edificio que fuer atestigo de tanto altruismo y tanta grandeza.

PARRAVICHINO

### LOS QUE ASISTIERON

En la mañana del domingo tuvo lugar en el artístico vestíbulo del edificio en que está instalado el hospital de la Cruz Roja, el solemne acto de hacer entrega á las damas enfermeras que fueron condecoradas por el Gobierno con la Cruz de Beneficencia, de los diplomas é insignias que en homenaje de gratitud les regaló el Ejército.

Se congregaron en aquel lugar la presidenta de la Asociación de Señoras, Excelentísima señora de Vives, todas las damas enfermeras que actualmente prestan servicio en los hospitales y muchas distinguidas señoras asociadas.

Al Comandante General le acompañaban el general García Aldave, los jefes de los Cuerpos, el segundo jefe de Estado Mayor teniente coronel Guadea, que había organizado el acto y comisiones de jefes oficiales.

También asistieron el presidente de la Asociación de la Cruz Roja don Roberto Cano, varios caballeros de la Asociación luciendo uniforme y respetables personalidades del elemento civil.

### LA MISA

A las once se dijo por el vicario castrense señor Mazas una misa rezada, durante la cual una banda de música interpretó selectas composiciones y á continuación dió comienzo el solemne acto de la entrega.

En la mesa presidencial tomaron asiento el Comandante General y su Excmo. señora, don Roberto Cano y el general García Aldave.

### DISCURSO DEL COMANDANTE GENERAL : : DANTE GENERAL : :

El Comandante General dió lectura, en nombre del Ejército, á las siguientes bien escritas cuartillas:

«Excmo. Sra. señoras y señores: En los luctuosos días del desastre de Julio, en las cruentas jornadas de los alrededores de Melilla y de la recuperación del territorio, convirtiésteis esta ciudad en inmenso hospital, siendo pocos los edificios para albergar tanto enfermo y herido, y escaseísimo todo el personal para atenderlos debidamente.

No bastaba el personal de Sanidad Militar, siempre diligente; las hermanas de la Caridad, ángeles sublimes que con su vida de perenne abnegación y sacrificio, con su cara siempre sonriente, nos hacen entrever la existencia del cielo desde este bajo mundo, á pesar de multiplicarse extraordinariamente y de excederse á sí mismas, tampoco podían acudir á todas las necesidades.

El alto ejemplo dado por nuestra augusta Soberana, á la que tanto debe la Cruz Roja, por la Infanta Luisa que acudió presurosa á los hospitales de Melilla, y por la duquesa de la Victoria, que acompañada de dos distinguidas señoras, con su genio organizador y su diligencia, hicieron que la mujer melillense, siempre caritativa, patriótica y altruista, acudiera al remedio de tanta necesidad, y las damas enfermeras prestaran en Melilla servicios inmensos, para cuyo elogio no acierto á encontrar palabras adecuadas, ni creo que haga falta tampoco, por ser de todos tan conocida y apreciada su cristiana y humanitaria labor.

El Ejército de Melilla, que recibió agradecidísimo los beneficios de ese inagotable tesoro de caridad de las damas enfermeras, y que es á la vez testigo de la admirable obra por ellas realizada, al serles concedidas las cruces de Beneficencia tan bien ganadas, quiere dar una muestra de gratitud hacia dichas señoras, regalándolas las insignias, los derechos y los diplomas. Modesto es el presente si se mira á su valor intrínseco, por ser acahuete natural del soldado no disponer de bienes de fortuna, pero muy grande si se atiende al cariño, al entusiasmo, á la admiración con que os lo ofrecemos.

¡Damas enfermeras! Al entregar á vuestra Presidenta para que ella os la transmita, nuestra modesta ofrenda, yo os saludo en nombre de todo este Ejército y creyendo representar el sentir de todos los españoles, os digo que mientras haya mujeres españolas como vosotras, capaces de soportar todas las penalidades y sacrificios para aliviar el dolor físico ó la depresión moral de vuestros semejantes, por muchas faltas que los hombres hayamos cometido y podamos seguir cometiendo, por muy grandes que

Por razón de mi cargo de Presidente de la Cruz Roja, conozco bien la actuación de las damas condecoradas merecidísima la concesión de la Cruz de Beneficencia y estimando que deben ser declaradas beneméritas de la Patria, para lo que me ofrezco á hacer cuanto me sea dable dentro de mi modesta esfera, para lograr que las Cortes así lo acuerde.

Agradezco á la brillante representación del Ejército de este territorio su delicada ofrenda á las altruistas damas, y propongo se dirija un telegrama á Su Majestad la Reina Victoria como Presidenta de la Cruz Roja Española, otro personal á la Infanta María Luisa, otro á la duquesa de la Victoria con singular mención á las damas que al venir á Melilla la acompañaron y que podíamos llamar expedicionarias, á Cristina Navarro, un recuerdo de las circunstancias de familia porque atravesaban y á doña Remedios López de Mendilibar, secretaria en aquellos tiempos de la Asociación y que desarrolló una actividad y fecunda labor que no podemos olvidar.

Después, el general Vives, en elocuentes términos, encomió la labor que en los hospitales desarrollan las hijas de la Caridad.

Esas hijas de la Caridad—decía—son ángeles del cielo, que están en la tierra. Creo, que aun á trueque de molestarlas, y á pesar de conocer su manera de sentir tan opuesta á hacer público alarde de sus méritos, debemos solicitar para ellas algo que demuestre al exterior cuanto se las estima y cuanto se aprecia su bienhechor trabajo.

Estamos en la tierra—agregó—y como aquí abajo debemos comportarnos.

Una salva de aplausos acogió estas frases del Comandante General, distinguiéndose en la efusión los soldados hospitalizados, que son los que directamente reciben los beneficios.

### FELICITACIONES

Al terminarse el acto, las distinguidas damas enfermeras condecoradas recibieron muchas felicitaciones por el merecido homenaje de que habían sido objeto, y escucharon, lo mismo que las demás, frases de elogio por la humanitaria labor que á diario realizan.

El Comandante General recorrió las salas del Hospital, deteniéndose en todas las camas é interesándose por el estado de los enfermos y heridos.

### TELEGRAMAS

Durante la ceremonia, la secretaria de la Asociación, señora de Ostariz, leyó un telegrama, adhiriéndose á la fiesta, del señor Mariscal de Gante.

Después se dirigieron, por el Comandante General, los telegramas siguientes:

«Comandante General á Jefe Superior de Palacio.—Madrid.  
«Celebrada imposición Cruz Beneficencia damas enfermeras Cruz Roja donadas por suscripción Ejército Melilla, ruego V. E. haga llegar noticia Su Majestad Reina Victoria acuerdo asistentes acto testimonio fervorosa adhesión su real persona y agradecimiento á Institución que tan acertadamente preside inspirando caritativa gestión por todos admirada.»

«Comandante General á Serenísima Señora Infanta Luisa.—Sevilla.

«Cumpliendo acuerdo asistentes solemne acto entrega damas enfermeras Cruz Roja insignias cruces Beneficencia donadas por suscripción Ejército este territorio, cumpla acuerdo asistentes solemne acto testimonio V. E. y damas que secundándola vinieron en su compañía desarrollando benéfica actuación hospitales esta plaza por todos admirada y por el Ejército vivamente agradecido.»

«Comandante General á duquesa Victoria.—Madrid.

«Al imponer en hospitales Grupo Escolar á damas enfermeras Cruz Roja insignias cruces Beneficencia donadas por suscripción Ejército este territorio, cumpla acuerdo asistentes solemne acto testimonio V. E. y damas que secundándola vinieron en su compañía desarrollando benéfica actuación hospitales esta plaza por todos admirada y por el Ejército vivamente agradecido.»

«Comandante General á Cristina Navarro Morenés. Velázquez 70.—Madrid.

«Cuando atribulada con su familia por penoso cautiverio su señor padre, ya felizmente concluido, usted asistió hospitales Cruz Roja cuidando caritativamente heridos y enfermos, mereció eterno reconocimiento de las fuerzas á mi mando y hoy celebrado solemne acto entrega insignias cruces Beneficencia donadas Ejército este territorio á damas enfermeras entre ellas usted, cumpla gustosísimo acuerdo asistentes, reiterándole inmensa gratitud con las seguridades mi consideración personal más respetuosas.»

«Comandante General á Remedios López de Mendilibar. Espronceda 4.—Madrid.

«Recordando su benéfica y caritativa actuación al instalarse hospitales Cruz Roja como dignísima secretaria de esa Junta Damas, cumpla acuerdo asistentes acto imposición insignias cruces Beneficencia damas enfermeras donadas por suscripción Ejército este territorio y me es sumamente grato testimoniarla el más profundo reconocimiento con las seguridades de mi más respetuosa consideración personal.»

«Comandante General á doña María Mercedes Alonso-Cuevillas de Carcaño, doña Consuelo Otero, viuda de Rodríguez, doña Juana Azorín de Pérez Núñez, y señoritas Paz y Luisa Sancho-Miñana, Pilar Viqueira y Paz Suárez.

No pudieron entregarse por estar ausentes á las señoras doña Concepción Luque, viuda de Martínez, doña Matilde Valera de Galán, doña María Valle de Fernández de Castro y señoritas Mariana y María Merino González, Cristina Navarro Morenés, María de las Paz Orduña y Rosa Palenzuela Valdés.

A doña Petra Cervilla de Cejla, que estando en Melilla no asistió al acto, le fueron entregadas las insignias en su domicilio por la señora de Vives y una comisión de damas enfermeras, á las que agradezco mucho la delicada atención.

### PALABRAS DEL GENERAL VIVES Y DE D. ROBERTO CANO

Después de terminar la entrega de las insignias hizo uso de la palabra don Roberto Cano en estos ó parecidos términos:





